

Especificaciones Técnicas para la Adquisición de bienes y servicios

➤ Objetivo General

CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA A TRAVEZ DE DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFERENTES PERIODOS.

<p>1. Especificaciones Técnicas.</p>	<p>Detalles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL POR UN PERIODO DE 1 MES, A TRAVEZ DEL PROGRAMA TELEVISIVO "HOY MISMO". 2. SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL POR UN PERIODO DE 2 MESES, A TRAVEZ DE LOS PROGRAMAS TELEVISIVOS "EL DESPERTADOR, EL SHOW DEL MEDIO DIA, EL INFORME Y NURIA" 3. SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL POR UN PERIODO DE 2 MESES, A TRAVEZ DEL PROGRAMA TELEVISIVO "MATINAL" 4. SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL POR UN PERIODO DE 2 MESES, A TRAVEZ DEL PROGRAMA TELEVISIVO "PROCESO" 5. SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL POR UN PERIODO DE 2 MESES, A TRAVEZ DEL PROGRAMA TELEVISIVO "HOY MISMO" 6. SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL POR UN PERIODO DE 12 MESES, A TRAVEZ DEL PROGRAMA RADIAL "CARAMBA" 7. SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL POR UN PERIODO DE 6 MESES, A TRAVEZ DE LA PLATAFORMA DIGITAL "CACHICHA" 8. SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL POR UN PERIODO DE 3 MESES, A TRAVEZ DEL PROGRAMA TELEVISIVO "EL CIERRE DE LA NOCHE"
<p>2. Participantes.</p>	<p>Participantes: Podrán participar en esta cotización todas las empresas individuales o jurídicas, que cumplan con los requisitos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No estar afectado por el régimen de prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas. • Estar registrado como Proveedor del Estado • Estar al día en el pago de sus obligaciones tributarias y de seguridad social. • Estar registrado en Contabilidad Gubernamental.

<p>3. Documentos</p>	<p>Los oferentes deben estar al día en las documentaciones que se detallan a continuación</p> <p>Oferta Técnica</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. 4. Registro Mercantil, al día, <p>Oferta Económica /Cotización</p> <p>Debe especificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de cuñas ➤ Nombre del y/o los programas ➤ Monto mensual con el itbis transparentado ➤ Monto total por los meses a contratar con itbis transparentado ➤ Sello y Firma del representante de la empresa.
<p>4. Criterios de Evaluación.</p>	<p>Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE.</p>
<p>5. 11. Criterios de Adjudicación.</p>	<p>Cumple o no cumple con lo exigido en el presente documento y se considere conveniente a los intereses de la Institución.</p>
<p>6. Recepción de Ofertas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las propuestas deberán ser entregadas en la fecha establecida en el Cronograma de Actividades. • Los oferentes podrán remitir sus propuestas físicamente al Departamento de Compras o cargarlas al portal transaccional. <p><u>Para contactarse con nosotros</u> Teléfonos: 809-547-3888 EXT 1076: Olga Martínez Correo electrónico: olga.martinez@agricultura.gob.do</p>

Vigencia del Contrato

- El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos. La vigencia del Contrato será de diferentes periodos, según cada caso en los que aplique.

El/los oferentes que resulten adjudicados deberán presentar para fines de contrato:

- Póliza del 4% del valor adjudicado o del 1% si es MIPYME para fines de Contrato Jurídico. · Estatutos, Asamblea y Nómina de Accionistas.
- Copia de cédula o pasaporte (si fuera extranjero) del representante legal o propietario de la entidad. ·
- Poder de representación (si aplica)
- Y cualquier otro documento que se requiera para los fines
- La notarización del contrato será cubierta por el adjudicatario.

Vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponderá una Póliza o Fianza. La vigencia de la garantía será de diferentes periodos, según la vigencia del contrato, contados a partir de la constitución de esta hasta la finalización del contrato, en los casos que aplique.